Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

Fusagasugá, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Rad. No. 252904003002-2017-00738 00
Tipo de Proceso: Ejecutivo C.S.
Instancia: Única

Por encontrarse ajustada a la ley, el despacho imparte aprobación a la liquidación de costas que antecede elaborada por la Secretaría del juzgado, la cual arroja un valor de **$184.350.00** Mcte.

NOTIFÍQUESE

MARTHA JEANNETTE LOPEZ SANCHEZ
JUEZ